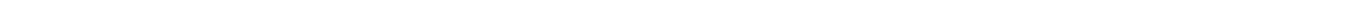


# Oficiales superiores de la Policía se capacitan en “Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”

Un total de 22 oficiales superiores que cursan el Diplomado en Liderazgo y Estrategias en la Investigación Policial de la Escuela de Investigación, recibieron el taller en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el Instituto Superior para la Defensa (INSUDE), como parte de los acuerdos interinstitucionales en aras de fortalecer las capacidades de los agentes policiales.

Los oficiales participantes que laboran en las áreas investigativas y de Control Interno de la institución se trasladaron a la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, recibieron certificados por parte director de la citada escuela militar especializada en Derechos Humanos e Internacional Humanitario, general Ambiorix de Jesús Cepeda Hernández (ERD) y el coronel William Guzmán Polanco (ERD), sub-director de Investigación, Extensión y Educación continua del INSUDE.



# **Policía Nacional desmantela banda criminal dedicada al rapto, sicariato, tráfico de drogas, entre otros delitos en el este del país**

La Policía Nacional, junto al Ministerio Público, desmanteló una banda criminal radicada en la región Este del país, la cual se dedicaba a realizar actividades ilícitas como robos con escalamiento, rapto de personas, sicariato y venta de drogas narcóticas a gran escala, para lo cual utilizaban vehículos robados, vestimentas y pertrechos de la DNCD, el Ministerio Público y de la Policía Nacional.

Esta organización criminal liderada por Esterlín Rikervin VILORIO (Gafita, Brayan y/o El Grande), se trasladó este sábado 24-03-2023 a eso de las 6:00 de la mañana, conduciendo una jeepeta Tucson, blanca, placa G-619144, y al llegar a la comunidad Villa Cristal de Higüey intentó asesinar a un ciudadano, cuya identidad se hace reserva. Al interceptarlo, sin mediar palabras tirotearon la camioneta Volkswagen Anorak, placa No. L395507, sin lograr herir a su objetivo, pese a los más de veinte disparos que le realizaron, según los videos de seguridad.

La víctima del atentado logró escapar ileso del lugar del suceso y posteriormente se activó una persecución policial en contra de los atacantes, que concluyó con el apresamiento de Orlando Cedeño Acosta, Reymel Yoan Eusebio Cedeño (Rey), Omar Antonio de la Cruz Veras, Pedro Vallejo González y Neifis Neftalis Núñez Espinal (a) El Sobrino, todos miembros de la referida organización criminal.

### \*Detalles puntuales\*

En la persecución policial, la División Especial de Investigación Contra Delitos Complejos de DICRIM logró detener en las inmediaciones de la calle Primera del sector La Caleta a Omar Antonio de la Cruz Veras, quien era el conductor de la jeepeta Tucson blanca, con el techo negro, placa No. G619144, año 2017, quien admitió ser uno de autores del atentado en contra del ciudadano en cuestión.

Otro equipo de agentes policiales adscritos a Dicrim continuaron la persecución en contra de varios vehículos que participaron en la componenda criminal y que fueron localizados mientras se disponían a localizar la víctima del atentado para asegurar su muerte, logrando alcanzar la jeepeta Chevrolet placa G-622330, gris-plata, al llegar a la Calle 5 del sector Evaristo Morales, del Distrito Nacional, en el parqueo de la Torre Ara-03.

En ese lugar resultaron detenidos Orlando Cedeño Acosta, a quien se le ocupó una pistola marca Glock, cal. 9mm, serial No. BZBL749 y también Reymel Yoan Eusebio Cedeño (Rey), a quien las autoridades le ocuparon una pistola marca Glock, cal. 9mm, serial No. ADH490.

También fue detenido en ese lugar Pedro Vallejo González, mientras intentaba escapar del lugar a gran velocidad en la jeepeta KIA, placa G-511042, negro; otro de los hombres que los acompañaba y que había llegado al lugar a bordo de la camioneta Mitsubishi L200 placa L464859, negro, logró escabullirse del cerco policial e ingresar en el apartamento 801 de dicha torre para evadir su apresamiento.

Más tarde, luego de conseguir la autorización judicial de allanamiento No. 01280-2023, los equipos especiales de investigación criminal acompañaron al Ministerio Público a requisar el apartamento No. 802 de la mencionada Torre ARA-03, en donde resultó detenido Neifis Neftalis Núñez Espinal (a) El

Sobrino, ocupando en el interior del apartamento 17 paquetes de un polvo blanco que se presume es clorhidrato de cocaína.

En este allanamiento se ocuparon varias armas y municiones, entre ellas una escopeta marca Mossberg, calibre 12mm, serial No. P939955, una pistola marca Taurus, calibre 9mm, serie no. TAS28157, otra pistola marca Smith and Wesson, negro con gris, calibre 9mm, serie No. FDP5371, con su cargador y 14 cápsulas; así como dos cargadores para pistolas glock con capacidad para 30 cápsulas.

También fue ocupado en este lugar cientos de envolturas con residuos de un polvo blanco que se presume también es cocaína y un pasamontaña de tela, negra.

La Policía Nacional y el Ministerio Público ampliarán las investigaciones en contra de esta organización criminal, ya que la camioneta Volkswagen Amarok placa No. L395507, que recibió los disparos realizados por estas personas, es propiedad de Salomón Eusebio Rosario (Piki), quien está vinculado en otras investigaciones como jefe de sicarios de una poderosa banda criminal de La Romana.

Mientras que Esterlin Rikervin Vilorio (Gafita" y/o Brayán y/o El Grande) es el jefe de la banda criminal, responsable entre otros casos, de varios asaltos a camiones de valores de diferentes entidades, así como varios secuestros y robos espectaculares en el Distrito Nacional, provincia La Altagracia, San Cristóbal y Santo Domingo Este, tal y como lo fue el asalto a la Estación GLP Tropigas de la Av. España, Los Mameyes, Santo Domingo Este el 21-05-2022, casos por los cuales guarda prisión.



---

# **Cae abatido “El Bebé” señalado como uno de los autores muerte de pareja de esposos residía en La Guayiga**

La Policía Nacional informó hoy que cayó abatido anoche al enfrentar patrullas de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) en el sector La Ureña, santo Domingo Este, un presunto delincuente apodado “Bebé”, quien era buscado de manera activa por estar siendo señalado como uno de los autores del rapto y posterior homicidio de la pareja de esposos Luis Miguel Jáquez Rodríguez y Elizabeth Almarante Pacheco.

Se trata de José Miguel Álvarez Ramírez (Bebé), a quien le fue ocupada una pistola calibre 380mm, con la cual atacó a los agentes actuantes junto a otros dos hombres que escaparon del lugar donde se registró el enfrentamiento a bordo de una yipeta gris, de otros datos aún no precisados.

La Policía precisó que Álvarez Ramírez (Bebé) era activamente buscado mediante orden de arresto No. 2023-TAUT-00460. Agrega el reporte que “Bebé”, al ser depurado en los archivos policiales, figura con un registro por robo en fecha 2018.

El reporte preliminar indica que alrededor de las 9:00 de la noche patrullas policiales avistaron a tres desconocidos de manera sospechosa junto a una yipeta gris en la avenida Ecológica, próximo a la autovía de Samaná, quienes, al percatarse de la presencia policial, de inmediato la emprendieron a tiros.

Fueron en esas circunstancias, precisa el reporte preliminar, que los agentes policiales se vieron en la imperiosa necesidad de repeler la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente le provocaron la muerte a “Bebé” mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud.

Por este caso, guardan prisión José Alfredo Ventura Tupete (El Invalido) y Dylan Alberto Ortiz, de 34 años, de nacionalidad estadounidense.

Además, se continúa la búsqueda de los prófugos Leonardo Alejandro Méndez Mojica (a) Nardo el Sicario, y de Eddy Manuel Álvarez Ramírez (a) Moreno.

---

## **Se entrega hombre incendió vivienda de ex pareja en Santiago Rodríguez**

Se entregó ayer ante las autoridades judiciales de la provincia Santiago Rodríguez, un hombre que era activamente buscado por la Policía Nacional, con una orden judicial, acusado de haber incendiado la vivienda de su ex pareja sentimental.

Se trata de Ediberto de Jesús Peralta García, contra quien agentes preventivos y de Investigación (Dicrim) habían desatado una tenaz persecución.

Peralta García estaba prófugo desde septiembre del 2022, cuando ocurrió el hecho, en perjuicio de la dama, cuya identidad se hace reserva, por lo que dentro de las próximas horas será puesto a disposición del Ministerio Público, para

los fines legales correspondientes.

---

# **Policía Nacional fortalece acciones contra la venta de drogas en SPM**

Agentes de la Policía Nacional, a través de la Subdirección Regional de Investigación (Dicrim), en coordinación con el Ministerio Público, decomisaron 42 porciones de distintos tipos de drogas, durante operativos efectuados contra la venta de sustancias controladas en varios sectores de la provincia San Pedro de Macorís.

Las autoridades, al intervenir el punto de venta y distribución de drogas ubicado en la calle Jaime Brugal, sector Placer Bonito, operados por los apodados "Barriga", "Grand Slam" y "Puntilla" (prófugos), ocuparon 15 porciones de un vegetal presumiblemente marihuana; 26 de un material rocoso, presumiblemente crack; una de un polvo blanco, presumiblemente cocaína.

También fueron ocupados una balanza utilizada para pesar sustancias narcóticas; la suma de 335 pesos en efectivo. En ningunas de las intervenciones hubo arrestos, ya que los microtraficantes, al notar la presencia policial, emprendieron la huida, por lo que se activa su localización.

Las evidencias serán puestas bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía detiene a 20 personas y retiene 30 motocicletas sin documentos en SPM y Hato Mayor**

Un total de 20 personas detenidas por distintas infracciones a las leyes, 30 motocicletas retenidas por violación a la ley de Movilidad, de 132 requisadas, fue el resultado de un amplio operativo realizado por agentes adscritos a la Unidad de Acción Rápida de la Policía Nacional, conjuntamente a la Policía Preventiva y sus diferentes departamentos afines, pertenecientes a la de la Dirección Regional Sureste de la institución.

Estas intervenciones preventivas, efectuadas el fin de semana en diferentes sectores de la provincia San Pedro de Macorís y su distrito municipal Juan Dolio, así como en la provincia de Hato Mayor, contó con el respaldo de miembros de Ejército y la Armada de República Dominicana.

Según detalla el reporte policial, en la provincia San Pedro de Macorís se detuvieron 19 personas de las 122 que fueron registradas y depuradas; también se retuvieron 16 motocicletas, de las 82 que fueron depuradas y requisadas.

Asimismo, en el municipio de Juan Dolio no hubo personas arrestadas, de 17 registradas en el operativo.

En la provincia Hato Mayor una persona resultó detenida y se retuvieron 14 motocicletas por carecer de documentos, se registraron siete motocicletas de las cuales no hubo retenidas.

Los operativos se realizan con los fines de garantizar la seguridad de la ciudadanía y mantener el orden público.

---

# **Apresado chofer transportaba en yipeta a 23 haitianos ilegales con destino a Santiago**

Agentes policiales preventivos y de investigación (Dicrim) apresaron al conductor de una yipeta en la cual transportaba de manera clandestina a 23 ciudadanos haitianos, con destino a la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Se trata de Yodauris Wilton Castro Popoter, residente en la provincia de Dajabón, lugar donde recogió a los extranjeros indocumentados, entre ellos 14 hombres, cinco mujeres y cuatro niños, a los cuales les cobraba 4,500 pesos por cabeza.

Al momento del arresto, Castro Popoter conducía la yipeta marca Toyota Runner, roja, placa G403341, la cual fue retenida por los agentes policiales, por lo que en las próximas horas será sometido a la justicia.

En tanto, los haitianos serán enviados a la Dirección General de Migración, para los fines legales correspondientes.



# **Acuerdo de entendimiento firmado entre PN y NYPD establece trabajo conjunto contra el crimen organizado transnacional**

La Policía Nacional Dominicana y el Departamento de Policía de Nueva York (NYPD) continuarán desarrollando la cooperación entre ambas entidades a los fines de prevenir y combatir el crimen organizado transnacional en sus distintas manifestaciones.

Esta información está contenida en el Memorándum de Entendimiento firmado entre el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y el subjefe del Departamento de la Policía de Nueva York, Edward A. Caban, durante un acto celebrado en el auditorio de la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte.

El documento rubricado entre las partes establece como objetivo establecer un mecanismo de cooperación que permita el intercambio de información fluida, continua, segura, oportuna y eficaz, para que facilite a ambas instituciones realizar acciones orientadas a contrarrestar el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y otras actividades de la Delincuencia Organizada Transnacional.

Otro de los fines del citado Memorándum persigue el intercambio de información considerada no procesal; intercambio de buenas prácticas, detección de todo tipo de operaciones transnacionales relacionadas con el tráfico ilícito de estupefacientes y delincuencia organizada transnacional; identificación de las rutas utilizadas para el

tráfico ilícito de estupefacientes y delincuencia organizada transnacional, en sus distintas modalidades.

También, identificación de los blancos específicos y alerta temprana en el territorio de la República Dominicana y la ciudad de Nueva York, con estricto respeto a sus respectivas legislaciones, así como a la competencia de las partes.

Otros de los aspectos contemplados en el memorándum de entendimiento son las reuniones de coordinación e intercambio de información; Protección de la Información; Consultas, Publicación en los Medios; Fondos; Negación de Cooperación; Legislaciones Internacionales; Enmiendas; Solución de Diferencias y Oficiales de Enlace.

La Policía Nacional, en su proceso de transformación y profesionalización, trabaja incansablemente en la implementación de estrategias y acciones contra el delito y así garantizar la seguridad ciudadana en todas sus manifestaciones.



---

## **Policía Nacional apresa tres hombres por porte ilegal de armas de fuego**

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de tres hombres por porte ilegal de armas de fuego, en hechos ocurridos en las provincias La Vega y Espaillat.

En La Vega, fueron detenidos Natanael Eladio Ruiz (a) Forastero o Chiquito, de 24 años, y Samuel German Brito (a)

Sammy, de 18, tras ocuparle al primero la pistola marca Feg, calibre 9mm, serie G17520, la cual figura con una denuncia como sustraída.

Además, Ruiz (a) "Forastero o Chiquito", al ser depurado en los archivos policiales, figura con un registro por asalto a mano armada.

En tanto que, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, fue detenido Guillermo Rodríguez Santos, de 47 años, a quien le fue ocupada la pistola marca Glock, calibre 9mm, serie AEUA390, la cual portaba sin documentos, mientras se trasladaba en la camioneta marca Toyota Tacoma, blanca, placa L254026.

Rodríguez Santos, al ser depurado, figura en los archivos policiales con un registro por homicidio.

Los detenidos y ocupado serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Cuatro hombres detenidos por distintos delitos en Azua**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron por separado a cuatro hombres por la comisión de distintos delitos que incluyen robos, asaltos, porte ilegal de arma de fuego, durante operativos preventivos realizados en la provincia de Azua.

Uno de los detenidos es Francis Antonio Arias Beltré "Chanchi", de 38 años, en el distrito municipal Los Negros de la mencionada provincia, a quien se le ocupó una cartera de

hombre con documentos de un ciudadano al que se la había sustraído momentos antes de ser sorprendido por los agentes actuantes.

De acuerdo con el testimonio de la víctima, la cartera contenía la suma de 5,000 pesos en efectivo. Arias Beltré, al ser cuestionado, admitió haber cometido el hecho.

El segundo detenido es Rafael Ramírez "Canilla", de 48 años, quien, al ser abordado mediante el operativo realizado por agentes DICRIM en esta localidad, le fue ocupado una pistola con su cargador y sin documentos que amparen su porte.

Asimismo, fue apresado próximo a la calle Sánchez Vieja, de Azua, Fredery Fernández Monegro, de 19 años, tras ocuparle una cantidad aun no especificada de forros para celulares y tarjetas SIM, sin justificar su procedencia.

Otro de los detenidos es Luis Manuel Nova (a) El Menor, de 18 años, acusado de haber penetrado a una pizzería en compañía de otro individuo a quien la Policía tiene debidamente identificado y activa su búsqueda.

Nova (a) El Menor y el prófugo sustrajeron una bomba de agua y un televisor y luego se lo vendieron a una ciudadana por la suma total de 7,000 pesos quien hizo entrega voluntaria de los equipos a los agentes.

De igual manera, fue recuperado un revólver dejado en abandono por un hombre (ya identificado por la Policía). El arma, al ser depurada, figura con denuncia de robo desde 2007.

El apresamiento de los ante mencionados se logró gracias a los constantes operativos de prevención que realiza la institución del orden en las distintas demarcaciones del territorio nacional.